

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000016

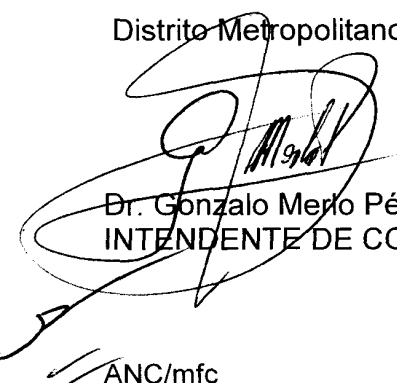
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION, AUMENTO DE CAPITAL
SIMULTANEOS Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISION
CRATEL C.A. disminuyó su capital en TRES MILLONES SETECIENTOS
TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 80 CENTAVOS DE
DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (\$ 3'735.172.80), aumentó su
capital en DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$18'810.000,00) y reformó sus
estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito
Metropolitano de Quito, el 20 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.
de **29 DIC 2004** 51071

El capital suscrito de la compañía es de TREINTA MILLONES SETENTA Y
CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE CON 20 CENTAVOS DE
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 30'074.827.20)
dividido en setecientos cincuenta y un millones ochocientos setenta mil
seiscientos ochenta (751.870.680) acciones de \$0.04 centavos de dólar cada
una. El capital autorizado es de USD \$ 35'000.000,00.

Distrito Metropolitano de Quito,

29 DIC 2004



Dr. Gonzalo Merlo Pérez

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

ANC/mfc
Exp. 48258
T. 37005
Ext. 536